

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Resolución Rectoral 167/2021, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra a D. Juan Jiménez Millán como representante de la Universidad Internacional de Andalucía en el Campus de Excelencia Internacional de Patrimonio CEIPatrimoniUN 10.

Dando cumplimiento al art. 16 b y m, 17 y siguientes del Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía y en el artículo 29.b del Decreto 236/2011, de 12 de julio por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, este Rectorado,

RESUELVE,

Nombrar a D. Juan Jiménez Millán, Director de la Sede Antonio Machado de Baeza, como representante de la Universidad Internacional de Andalucía para todos los temas relacionados con el Campus de Excelencia Internacional de Patrimonio CEIPatrimoniUN 10, sustituyendo a D^a M^a Ángeles Peinado Herreros, a partir de la fecha de la firma electrónica.

En Sevilla, a fecha pie de firma

José Ignacio García Pérez
El Rector

